

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
164-CZ8L-ENEMDU-GOPZ- 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
28/09/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANDRADE VILELA JOSE LUIS

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santo Domingo (Santo Domingo), Manabí
(Bahía de Caraquez, Chone, Portoviejo y
Manta)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
ENEMDU-GOPZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ANDRADE VILELA JOSE LUIS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De de conformidad al **Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M**, de solicitud de comisión **Memorando Nro. INEC –CZ8L– 2016–2014-M**; de autorización de la misma, durante el 18 al 22 de Septiembre del 2016 se informa lo siguiente:

OBJETIVOS:

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral septiembre, en las provincias Santo Domingo (Santo Domingo), Manabí (Bahía de Caraquez, Chone, Portoviejo y Manta) 18/09/2016 hasta el 22/09/2016.

RUTA DE TRABAJO:

FECHA	JURIDICCIÓN	SEDE	ACTIVIDADES
18/09/2016	Santo Domingo	Chone	Supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral.
19/09/2016	Bahía de Caraquez	Chone	
20/09/2016	Chone	Manta	
21/09/2016	Portoviejo	Manta	
22/09/2016	Manta	Retorno	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reinstrucción a todo el personal monitoreado.
- Verificación y ubicación en el terreno de los sectores y cada uno de los paneles, con los investigadores y supervisores, verificando la cartografía asignada.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos
- Verificación y monitoreo de la toma del test de agua y su respectiva incubación.

RESUMEN CUANTITATIVO:**VIVIENDAS SUPERVISADAS:**

ENCUESTA – SEPTIEMBRE 2016					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
CORAIMA VERA	3	230150	2	2	0
CARMEN LÓPEZ	3	230150	2	2	0
NOLBERTO SURIAGA	3	230150	2	2	0
AURELIO ALVAREZ	3	230150	3	3	0
WILLIAN RAMIREZ	3	230150	2	2	0
PATRICIA MORAN	3	230150	3	3	0
KEVIN MALDONADO	3	130250	4	4	0
LILA TAPIA	3	130250	3	3	0
FLOR CHAVEZ	3	130250	2	2	0
MILTON ZHANGA	3	130350	5	5	0
YADIRA MEZA	3	132250	4	3	1
MARTHA MARCHAN	3	132250	3	3	0
MANUEL RIVERA	3	131450	3	3	0
PAUL LINO	3	130155	3	3	0
AURA PIGUAVE	3	130155	3	3	0
JUAN VALENCIA	3	130155	3	3	0
AMADO MURILLO	3	131051	4	4	0
VERONICA LEON	3	131051	4	4	0
TANYA FARIAS	3	131051	4	4	0
JUSTINA EGAS	3	130850	1	1	0
ELOY CARVAJAL	3	130850	1	1	0
JESSENIA CARRION	3	130850	2	2	0
TOTAL			63	62	1

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

Con respecto a las novedades encontradas se obtuvo lo siguiente:

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	0
NADIE EN CASA	0	0	0
DESOCUPADA	0	0	0
OTRAS	3	0	0
TOTAL	0	0	0

Las tres novedades corresponden a viviendas destruidas las mismas que fueron verificadas.

FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
CORAIMA VERA	2	0	0,00
CARMEN LÓPEZ	1	0	0,00
NOLBERTO SURIAGA	2	0	0,00

AURELIO ALVAREZ	3	1	33,33
WILLIAN RAMIREZ	2	0	0,00
PATRICIA MORAN	3	2	66,67
KEVIN MALDONADO	4	2	50,00
LILA TAPIA	3	1	33,33
FLOR CHAVEZ	2	0	0,00
MILTON ZHANGA	5	0	0,00
YADIRA MEZA	3	0	0,00
MARTHA MARCHAN	3	3	100,00
MANUEL RIVERA	3	3	100,00
PAUL LINO	3	1	33,33
AURA PIGUAVE	3	1	33,33
JUAN VALENCIA	3	1	33,33
AMADO MURILLO	4	2	50,00
VERONICA LEON	4	0	0,00
TANYA FARIAS	4	1	25,00
JUSTINA EGAS	1	0	0,00
ELOY CARVAJAL	1	0	0,00
JESSENIA CARRION	2	0	0,00
TOTAL	61	18	29,51

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos. Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

RESUMEN CUALITATIVO:

18 de Septiembre 2016 Santo Domingo Supervisor Kleber Caballero.

Encuestador Aurelio Álvarez:

230150 999 094 X23 MZ 3 EDIFICIO 3 VIVIENDA 3.

Sección 2 pregunta 42 cp02 inconsistencia es empleada domestica y registra código 6.

230150 999 094 W21 MZ 3 EDIFICIO 20 VIVIENDA 20. Sin novedad

230150 999 100 W22 MZ 3 EDIFICIO 110 VIVIENDA 96. Sin novedad

Encuestadora Patricia Moran:

230150 999 094 X22 MZ 3 EDIFICIO 30 VIVIENDA 29.

Cp04 falta información desde la pregunta 30.

230150 999 094 B23 MZ 3 EDIFICIO 75 VIVIENDA 73. Sin novedad

230150 999 094 X23 MZ 3 EDIFICIO 3 VIVIENDA 3.

No registra el número de piso de la vivienda.

Encuestador William Ramírez:

230150 999 094 A22 MZ 3 EDIFICIO 11 VIVIENDA 12. Sin novedad

230150 999 100 W23 MZ 4 EDIFICIO 145 VIVIENDA 125. Sin novedad

Supervisora Mariuxi Ruiz.

Encuestadora Coraima Vera:

230150 Zona 6 sector 01 Panel B23 Mz 3 Edificio 15 vivienda 16. Sin novedad

230150 Zona 14 sector 07 Panel B23 Mz 1 Edificio 23 vivienda 31. Sin novedad

Encuestadora Carmen López:

230150 Zona 13 sector 07 Panel A21 Mz 2 Edificio 21 vivienda 63. Sin novedad

Encuestador Norberto Suriaga:

230150 Zona 44 sector 02 Panel B23 Mz 2 Edificio 27 vivienda 28. Sin novedad

230150 Zona 09 sector 07 Panel W23 Mz 1 Edificio 2 vivienda 2. Sin novedad

19 de Septiembre 2016 Bahía de Caraquez Supervisor Carlos Dutan .

Encuestadora Yadira Meza:

132250 Zona 01 sector 10 Panel B23 Mz 1 Edificio 2 vivienda 3.

Vivienda destruida verificada en campo y autorizada para tomar el reemplazo.

132250 Zona 01 sector 10 Panel A23 Mz 2 Edificio 12 vivienda 19. Sin novedad

132250 Zona 01 sector 10 Panel B23 Mz 1 Edificio 2 vivienda 3.

132250 Zona 01 sector 10 Panel W21 Mz 5 Edificio 6 vivienda 6. Sin novedad además se realiza control de calidad.

Encuestadora Martha Marchan:

132250 Zona 02 sector 11 Panel A21 Mz 8 Edificio 13 vivienda 12.

Sección 12 pregunta 6 cp02 falta información; sección pregunta 40, error en descripción de rama de actividad cp01, sección 6 falta información de cp03.

132250 Zona 02 sector 11 Panel X23 Mz 8 Edificio 5 vivienda 5.

Sección 4 cp02, es desocupada y falta toda la información, a pesar que ella misma da la información en la sección 2.

132250 Zona 02 sector 11 Panel B21 Mz 13 Edificio 8 vivienda 17.

Sección 6 pregunta 9 y 10, existe niño de 4 años y nadie le da de comer, ni hablan con el inconsistencia.

Encuestador Manuel Rivera:

131450 Zona 02 sector 04 Panel A23 Mz 3 Edificio 22 vivienda 27.

Sección 6 cp06 tiene información solo hasta pregunta 8, falta información en adelante. Sección 8 datos de la vivienda y del hogar, inconsistencia en pregunta 6 y 7 numero de cuartos de la vivienda y los exclusivos para dormir es el mismo, allí realizan sus actividades de cocina, inconsistencia.

131450 Zona 02 sector 04 Panel B21 Mz 2 Edificio 64 vivienda 66.

Cp01 sección 2 pregunta 51, trabajan las mismas horas que en pregunta 24 y no pudo conseguir más trabajo, inconsistencia; sección 3 cp01 pregunta 63ª inconsistencia entre el ingreso y el gasto (ganancia).

131450 Zona 02 sector 04 Panel. Este sector se lo verifíco en su totalidad por la cantidad de edificaciones derrumbadas por el terremoto, sin embargo panel A22 y su reemplazo A2R están totalmente destruidas, por lo que el sector cierra con 11 viviendas efectivas.

20 de Septiembre 2016 Chone, Calceta Supervisor Orlando Alvear .

Encuestador Kevin Maldonado:

130250 Zona 999 sector 032 Panel W22 Mz 03 Edificio 66 vivienda 55.

Falta información de sección 2 pregunta 25 cp01, cp02 y cp03.

130250 Zona 999 sector 032 Panel A22 Mz 03 Edificio 74 vivienda 61.

Todos los desocupados no desean trabajar más horas, falta observaciones cp05 tiene 8 años y aprobó el 5-2 cuando debería ser 5-3.

130250 Zona 999 sector 032 Panel W21 Mz 03 Edificio 67 vivienda 56. Sin novedad

130250 Zona 999 sector 032 Panel X22 Mz 03 Edificio 64 vivienda 53. Sin novedad

Encuestadora Lila Tapia:

130250 Zona 999 sector 032 Panel X21 Mz 02 Edificio 32 vivienda 27. Sin novedad

130250 Zona 999 sector 032 Panel B23 Mz 02 Edificio 19 vivienda 16. No registra el piso de la vivienda.

Encuestadora Flor Chavez:

130250 Zona 999 sector 032 Panel X23 Mz 04 Edificio 095 vivienda 082. Sin novedad

130250 Zona 999 sector 032 Panel B22 Mz 04 Edificio 103 vivienda 090. Sin novedad

Encuestador Milton Zhanga:

130350 Zona 010 sector 05 Panel X22 Mz 06 Edificio 29 vivienda 39. Sin novedad

130350 Zona 010 sector 05 Panel B23 Mz 05 Edificio 12 vivienda 12. Sin novedad

130350 Zona 010 sector 05 Panel X23 Mz 01 Edificio 22 vivienda 27. Sin novedad

130350 Zona 010 sector 05 Panel B21 Mz 01 Edificio 08 vivienda 12. Sin novedad

130350 Zona 010 sector 05 Panel A22 Mz 07 Edificio 05 vivienda 05. Sin novedad

130250 Zona 999 sector 032 en este sector fue necesario la contratación de canoa por dos días para poder cubrirlo en su totalidad, hecho realizado por el supervisor Orlando Alvear, por lo que se le asigno los fondos respectivos.

21 de Septiembre 2016 Portoviejo Supervisor Jhon Balseca.

Encuestador Paul Lino:

130155 Zona 999 sector 030 En este sector se pudo verificar problemas en la cartografía, por lo que fue necesario corregirlos para poderlo trabajar.

130155 Zona 999 Sector 030 Panel A21 Mz 01 Edificio 89 vivienda 79. Sin novedad.

130155 Zona 999 Sector 030 Panel W21 Mz 01 Edificio 16 vivienda 96.

Sección 2 pregunta 24 cp01 solo registra las horas de trabajo de la primer actividad y faltan los de la segunda actividad.

Encuestadora Aura Piguave:

130155 Zona 001 Sector 002 Panel B23 Mz 02 Edificio 12 vivienda 12.

Sección 2 pregunta 24 solo registra el tiempo de la primera actividad, falta el de la segunda actividad.

130155 Zona 001 Sector 002 Panel W23 Mz 08 Edificio 23 vivienda 20. Sin novedad

130155 Zona 001 Sector 002 Panel A21 Mz 08 Edificio 12 vivienda 11. Sin novedad

Encuestador Juan Valencia:

130155 Zona 999 Sector 030 Panel B22 Mz 02 Edificio 24 vivienda 22. Sin novedad

130155 Zona 999 Sector 030 Panel W22 Mz 02 Edificio 08 vivienda 08.

Sección2 Pregunta 25 cp01 falta información.

130155 Zona 999 Sector 030 Panel W23 Mz 02 Edificio 17 vivienda 17. Sin novedad

22 de Septiembre 2016 Manta Supervisor Francisco Martillo.

Encuestador Amado Murillo:

131051 Zona 999 Sector 018 Panel B23 Mz 01 Edificio 130 vivienda 124. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel B21 Mz 04 Edificio 048 vivienda 046.

Registra mal el panel de investigación.

131051 Zona 999 Sector 018 Panel B22 Mz 04 Edificio 46 vivienda 44.

Sección 2 pregunta 50 registra solo 1 actividad y son 2.

131051 Zona 999 Sector 018 Panel W21 Mz 06 Edificio 11 vivienda 11.

Sección 3 pregunta 63^a, 63, 64 y 65 falta valor en letras; sección 6 falta uso tiempo de 5 personas.

Encuestadora Verónica León:

131051 Zona 999 Sector 018 Panel A23 Mz 08 Edificio 74 vivienda 70. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel B22 Mz 08 Edificio 78 vivienda 74. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel X23 Mz 08 Edificio 50 vivienda 48. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel A21 Mz 03 Edificio 37 vivienda 35. Sin novedad

Encuestadora Tanya Farias:

131051 Zona 999 Sector 018 Panel X21 Mz 03 Edificio 28 vivienda 26. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel A22 Mz 03 Edificio 38 vivienda 36. Sin novedad

131051 Zona 999 Sector 018 Panel X22 Mz 08 Edificio 51 vivienda 49.

Sección 1 pregunta 18 cp01 y cp02 falta información de uso tiempo.

131051 Zona 999 Sector 018 Panel W23 Mz 05 Edificio 14 vivienda 13. Sin novedad

22 de Septiembre 2016 Manta Supervisor Alfonso Aviles.

Encuestadora Jessenia Carrión:

130850 Zona 037 Sector 02 Panel A23 Mz 06 Edificio 2 vivienda 2. Sin novedad

130850 Zona 037 Sector 02 Panel X21 Mz 01 Edificio 4 vivienda 4. Sin novedad

Encuestador Eloy Carvajal:

130850 Zona 019 Sector 012 Panel A23 Mz 08 Edificio 9 vivienda 10. Sin novedad

Encuestador Justina Egas:

130850 Zona 019 Sector 012 Panel X23 Mz 01 Edificio 5 vivienda 11. Sin novedad

Novedades generales.

1. Sección 2 aun se detecta novedades en la descripción de Rama de actividad y grupo de ocupación.
2. Sección 2 preg. 24 con preg. 51 son dos actividades y solo registran las horas de una sola actividad en preg. 24.
3. Sección 3, error en valores ingresos totales menos gastos, no cuadra la ganancia cuando se trata de cuenta propia y/o patrono.
4. Sección 3 preg. 73 no registran el valor estimado de la vivienda cedida.
5. Sección 5 no registran información del empalme.
6. Sección 8 datos de la vivienda y del hogar, preg. 6 y 7 registra el mismo número de cuartos a pesar que cocinan allí mismo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que para la aplicación de nuevas secciones en el formulario ENEMDU, se realicen las pruebas pilotos necesarias para establecer los tiempos y cargas de trabajo adecuadas, involucrando al personal de la Zonal.
- Se recomienda que el personal involucrado en la supervisión zonal y nacional, generen o entreguen un reporte de novedades a la coordinación zonal durante el periodo de campo ejecutado, con el objetivo de realizar las reinstrucciones generales a todo el personal participante en la encuesta.
- Con respecto a las cargas de trabajo, se debería tener presente que en Guayaquil en esta trimestral se establecieron 8 sectores por periodo y en resto 6, esto de acuerdo a la programación y asignación

de personal según lineamientos, por lo que debería ser más equitativo.

Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 295,90 (14 documentos).

Además copias del Memo de aprobación y hoja de control de comisión.

La comisión se realizó sin novedad en el siguiente vehículo y conductor.

VEHICULO	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	CONDUCTOR
Camioneta	Chevrolet	Dimax D/C	BEIGE	GSM-4133	Sr. Alexis Márquez

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18/09/2016	22/09/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CONTRATADO	Guayaquil – Santo Domingo	18-09-2016	06:00	18-09-2016	10:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Manta - Guayaquil	22-09-2016	16:00	22-09-2016	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ec. José Luis Andrade Vilela	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Joffre León Veas	 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

Sr. Econ. Fricson Jaime Angulo Erazo
Miembro de Equipo

José Andrade Vilela
Responsable de ENEMDU

ASUNTO: Autorización para comisión de servicios por supervisión ENEMDU
Septiembre 2016 CZ8L-INEC

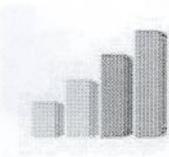
En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M, autorizado conforme al cronograma adjunto, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres para realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1214 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M

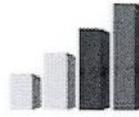
Anexos:

- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf
- programación_septiembre_2016.rar

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

jc



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para comisión de servicios por supervisión ENEMDU Septiembre 2016 CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la **certificación presupuestaria No.1214** para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M

Anexos:

- programación_septiembre_2016.rar
- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf

nc